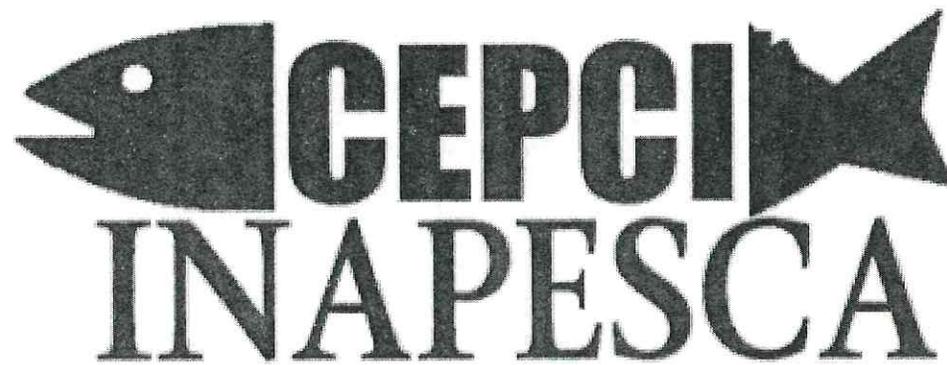


COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2021



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESQUERÍA



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

ped.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICE

- Presentación
- Informe de resultados
 - Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2021.
 - Evaluaciones por parte de la UEIPPCI
- Conclusiones



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

Presentación

De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020, numeral cuatro inciso II, en el que se establece la obligación del Comité de Ética de presentar durante enero de cada año, el Informe Anual de Actividades a la persona titular, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por esta; numeral 30 de los Lineamientos Generales en donde se estipula que en la última sesión ordinaria del Comité se deberá aprobar el Informe Anual de Actividades; así como numeral 42 que menciona que el Informe Anual de Actividades deberá contener como mínimo; se presenta el siguiente informe.

Derivado de la pandemia causada por el coronavirus SARS-Cov-2 (COVID 19) y a las acciones y protocolos establecidos por el Gobierno Federal para mitigar y controlar los riesgos para la salud que implica el virus, se han favorecido las actividades en modalidad virtual, con trabajos a la distancia y apoyo de las Tecnologías Informáticas.

El CEPCI-INAPESCA comprometido con la salud del personal ha manteniendo constante comunicación por medios digitales, adoptando una modalidad híbrida de trabajo, sin dejar de atender las actividades comprometidas,

27/1
perch.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

**ACTIVIDADES
CONTEMPLADAS EN EL
PROGRAMA ANUAL DE
TRABAJO DEL COMITÉ DE
ÉTICA 2021
(PAT)**



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



- **OBJETIVO**

Las personas servidoras públicas del organismo reciben capacitación o sensibilización en materia de ética pública y conflicto de intereses.

- **META**

Al finalizar el año 2021, al menos 35% de las personas servidoras públicas del INAPESCA han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflicto de intereses.

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
1.1.1.	Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilizaciones en línea provistas o sugeridas por la UEPPCI.	Se logro que el 58% de los miembros que integran el comité, (incluidos asesores y consejeros) realizaran al menos un curso. Es importante destacar que diez de los miembros realizaron 4 o más acciones de capacitación en la materia de ética, conflictos y derechos humanos	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	90
Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
1.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo se capaciten en temas de ética pública y conflicto de intereses.	Se realizaron difusiones constantes a través del correo electrónico institucional de los cursos en la materia, invitando a todo el personal a participar y al concluir los cursos se enviara la constancia de participación para su registro	Constancia o captura de pantalla de que el curso fue acreditado.	100



GOBIERNO DE MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE RESERVA Y AGROPECUARIO

Handwritten signature or initials in blue ink.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

01 ABR CONFLICTOS	01 MAR CONFLICTOS	01 OCT CONFLICTOS	02 ABR CONFLICTOS	02 AGT CONFLICTOS	02 FEB CONFLICTOS	02 SEPT CONFLICTOS	03 AGT CONFLICTOS	03 FEB CONFLICTOS	03 MAR CONFLICTOS	03 SEPT CONFLICTOS	04 AGT CONFLICTOS
04 FEB CONFLICTOS	04 MAR CONFLICTOS	05 AGT CONFLICTOS	05 FEB CONFLICTOS	05 FEB CONFLICTOS2	05 MAR CONFLICTOS	06 AGT CONFLICTOS	06 DIC CONFLICTOS	06 JUL CONFLICTOS	07 JUL CONFLICTOS	07 JUN CONFLICTOS	08 JUL CONFLICTOS
08 JUN CONFLICTOS	08 NOV CONFLICTOS	09 JUL CONFLICTOS	09 JUN CONFLICTOS	09 NOV CONFLICTOS	10 JUN CONFLICTOS	10 NOV CONFLICTOS	11 FEB CONFLICTOS	11 JUN CONFLICTOS	11 NOV CONFLICTOS	12 NOV CONFLICTOS	13 ABR CONFLICTOS
13 SEPT CONFLICTOS	14 ABR CONFLICTOS	14 SEPT CONFLICTOS	15 ABR CONFLICTOS	15 MAR CONFLICTOS	15 OCT CONFLICTOS	15 SEPT CONFLICTOS	16 MAR CONFLICTOS	16 SEPT CONFLICTOS	17 AGT CONFLICTOS	17 FEB CONFLICTOS	17 MAR CONFLICTOS
17 SEPT CONFLICTOS	18 AGT CONFLICTOS	18 FEB CONFLICTOS	18 MAR CONFLICTOS	19 AGT CONFLICTOS	19 FEB CONFLICTOS	19 JUL CONFLICTOS	19 MAR CONFLICTOS	20 AGT CONFLICTOS	20 JUL CONFLICTOS	21 JUL CONFLICTOS	22 JUL CONFLICTOS
22 NOV CONFLICTOS	23 JUL CONFLICTOS	23 NOV CONFLICTOS	24 NOV CONFLICTOS	25 NOV CONFLICTOS	26 NOV CONFLICTOS	27 SEPT CONFLICTOS	28 SEPT CONFLICTOS	29 MAR CONFLICTOS	30 MAR CONFLICTOS	30 SEPT CONFLICTOS	31 MAR CONFLICTOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN
Y MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

 01 MAR NUEVA ETICA	 01 OCT NE	 02 MAR NUEVA ETICA	 03 MAR NUEVA ETICA	 04 MAR NUEVA ETICA	 05 ABR NUEVA ETICA	 05 MAR NUEVA ETICA	 05 NOV NUEVA ETICA	 06 ABR NUEVA ETICA
 06 DIC NE	 08 ABR NUEVA ETICA	 09 ABR NUEVA ETICA	 14 JUN NUEVA ETICA	 15 JUN NUEVA ETICA	 16 JUN NUEVA ETICA	 17 JUN NUEVA ETICA	 18 JUN NUEVA ETICA	 19 JUL NUEVA ETICA
 20 JUL NUEVA ETICA	 21 JUL NUEVA ETICA	 22 JUL NUEVA ETICA	 23 AGT NUEVA ETICA	 23 JUL NUEVA ETICA	 24 AGT NUEVA ETICA	 25 AGT NUEVA ETICA	 25 ENE NUEVA ETICA	 26 AGT NUEVA ETICA
 26 ENE NUEVA ETICA	 27 AGT NUEVA ETICA	 27 SEPT NE	 28 SEPT NE	 29 ENE NUEVA ETICA	 30 SEPT NE			



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE RESOLUCIÓN
Y CONCILIACIÓN

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



02 JUN INMUJERES IMH



02 JUN INMUJERES SP



25 MAY INMUJERES IMH



25 MAY INMUJERES SP



28 MAY INMUJERES IMH



28 MAY INMUJERES SP



04 OCT CUR INT



05 OCT CUR INT



05 DIC CURSO INT



06 OCT CUR INT



07 OCT CUR INT



08 OCT CUR INT



16 NOV INTEGRIDAD



17 NOV INTEGRIDAD



19 NOV INTEGRIDAD



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PLANEACIÓN Y CALIFICACIÓN

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Número de personas servidoras públicas del INAPESCA que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:

Año	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	Total
2019	0	0	0	0	0
2020	6	21	6	35	68
2021	12	10	12	3	37
Acumulado	18	31	18	38	105

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Número de personas servidoras públicas del INAPESCA que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2021

Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:

Mes de conclusión	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	Total
Enero	0	0	0	0	0
Febrero	3	1	0	0	4
Marzo	1	0	0	0	1
Abril	0	0	0	1	1
Mayo	1	0	0	0	1
Junio	0	0	2	0	2
Julio	0	0	0	0	0
Agosto	1	0	0	0	1
Septiembre	1	0	0	0	1
Octubre	0	0	0	0	0
Noviembre	5	9	10	2	26
Diciembre	0	0	0	0	0
Total	12	10	12	3	37

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE ÉTICA Y
TRANSPARENCIA

[Firma manuscrita]

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Integrantes del Comité de Ética del INAPESCA según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021						
Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética a/	
Rita Ayón Rodríguez	Presidente(a) Propietario(a)	0	1	1	1	3
José David Javier Sánchez López	Presidente(a) Suplente	0	0	0	0	0
Margarita Castillejos Garduño	Secretario(a) Ejecutivo(a) Propietario(a)	1	1	1	2	5
Miriam Ramírez Aguilar	Secretario(a) Ejecutivo(a) Suplente	0	0	1	0	1
Citlali Barrios Orozco	Secretario(a) Técnico(a) Propietario(a)	1	1	1	1	4
Karina Bautista Ávila	Secretario(a) Técnico(a) Suplente	0	0	0	0	0
Ramón Isaac Rojas González	Integrante Electo(a)	0	0	1	1	2
Felicitas Sosa Lima	Integrante Electo(a)	1	0	1	1	3
Ramón Chávez Amparan	Integrante Electo(a)	1	1	1	1	4
Ma. del Carmen Lilulí Millán Gómez	Integrante Electo(a)	1	1	1	1	4
Alma Delia López Hernández	Integrante Electo(a)	0	1	0	0	0
Alejandra Adelaide Apolinar Romo	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
María Nely Hernández Jiménez	Integrante Electo(a)	1	1	1	2	5
Daniel Hernández Montañó	Integrante Electo(a)	1	1	1	1	4
Hilda Araceli Vázquez Jaimés	Integrante Electo(a)	0	0	0	0	0
Andrés Ausencio Arellano Torres	Integrante Electo(a)	1	1	1	1	4
María de los Ángeles Peralta Martínez	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	1	0	3
Karina Ramírez López	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	1	1
Valentín López Aguilar	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	1	1
Dulce Sara Kanduvy Sánchez Castro	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	0	0
Carlos Alberto Reyes Arroyo	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	0	0
Juan Carlos Lapuente Landero	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	1	1
Sofía Alida Barón Campis	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	0	2	4
Brenda Yaritza García Ruíz	Integrante Electo(a) Suplente	0	0	0	0	0
Griselda Ruiz Vélez	Integrante Electo(a) Suplente	1	1	1	1	4
Homero Enrique Trejo Díaz	Integrante OIC	0	0	0	0	0
Jesús Arturo Tellez Quiroz	Integrante OIC Suplente	1	1	1	1	4
Anyeli Vázquez González	Asesor(a) RH	0	1	1	0	2
Roberto Solís Garduño	Asesor(a) Jurídico	0	0	0	0	0
Carlos Gilberto Carrillo Llamas	Asesor(a) Jurídico Suplente	0	0	0	0	0
Gabriela Vázquez Rodríguez	Consejero HAS	0	0	0	0	0
Armando Vega Velázquez	Consejero HAS	0	0	0	0	0
Ma. Luisa Ernestina Ayala Pérez	Consejero HAS	0	0	0	0	0
José Alberto Rodríguez Preciado	Consejero HAS	0	0	0	0	0
Nidia Farrera Toledo	Consejero HAS	0	0	0	0	0
Horacio Haro Ávalos	Asesor Discriminación	0	0	1	1	2
Total		12	14	16	20	62

Handwritten signature/initials

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE EFICACIA EN LA ATENCIÓN A SOLICITUDES DE ASESORÍA Y CONSULTA EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES

- **OBJETIVO**

Las personas servidoras públicas del organismo reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.

- **META**

Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética del INAPESCA son atendidas en una plazo menor o igual a 10 días hábiles.



Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
1.2.1.	Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.	Durante el ejercicio 2021 no se recibieron consultas en las materias de ética pública y conflicto de intereses; sin embargo se realizaron acciones de difusión en la materia	Registro en el SSECCOE.	100

pdf.
2/

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

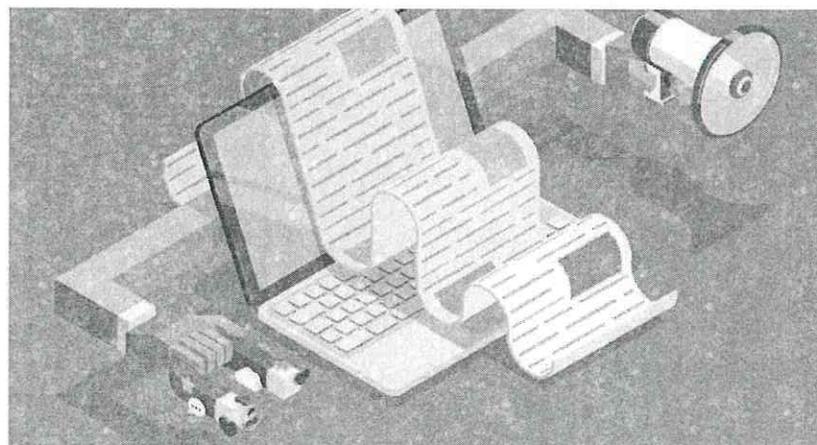
INDICADOR DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN

- **OBJETIVO**

Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del INAPESCA en materia de ética pública y conflicto de intereses.

- **META**

Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2021, desarrollado por la UEPPCI, son atendidas por el Comité de Ética del INAPESCA dentro de los plazos establecidos.



Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
2.1.1.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.	Se llevaron a cabo las difusiones de Lineamientos Generales, valor del mes, libros y películas relacionadas con el valor del mes, transparencia y Código de Ética, integridad, liderazgo, etc. De acuerdo a los plazos establecidos por la UEPPCI	Imagen digitalizada de cada material difundido.	100



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

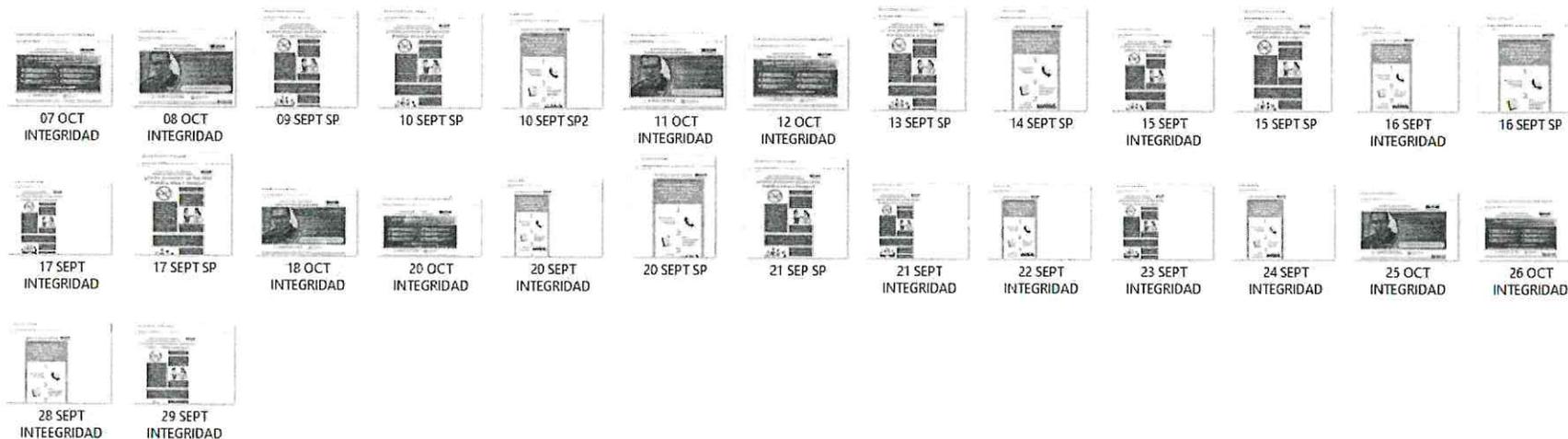
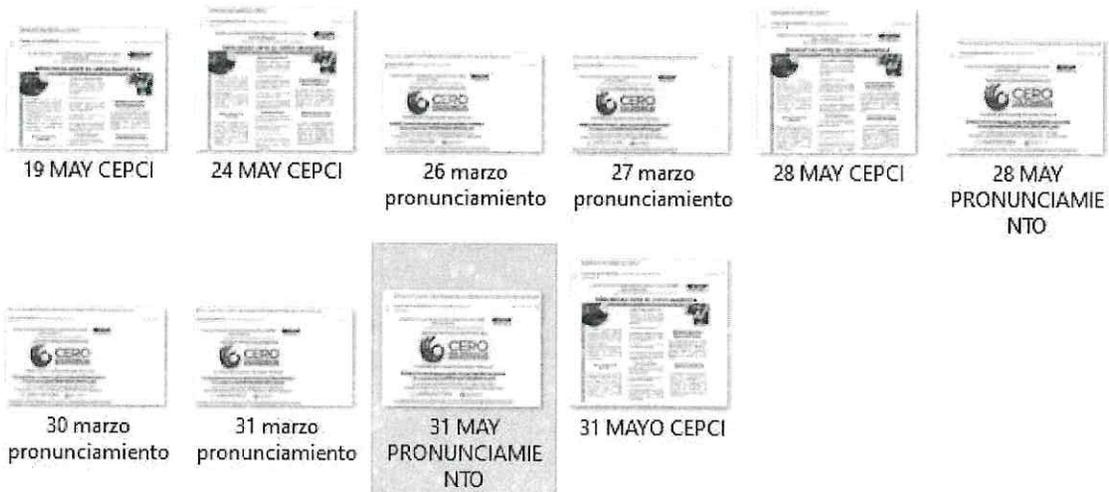


INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA

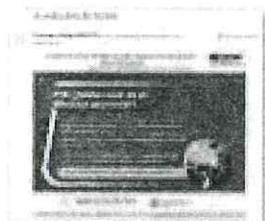
Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE DIFUSIÓN



COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



05 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



05 MAR
BLINDAJE
ELECTORAL



06 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



08 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



08 MAR
BLINDAJE
ELECTORAL



11 MAR
BLINDAJE
ELECTORAL



17 MAR
BLINDAJE
ELECTORAL



26 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



27 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



28 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



29 ABR BLINDAJE
ELECTORAL



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y
MANEJO DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



04 OCT
DECALOGO



06 SEPT
DECALOGO



07 SEPT
DECALOGO



08 OCT
DECALOGO



08 SEPT
DECALOGO



09 SEPT
DECALOGO



10 AGT
DECALOGO



12 AGT
DECALOGO



14 OCT
DECALOGO



15 NOV
DECALOGO



16 AGT
DECALOGO



17 AGT
DECALOGO



20 AGT
DECALOGO



22 OCT
DECALOGO



24 AGT
DECALOGO



29 OCT
DECALOGO



29 SEPT
DECALOGO



30 NOV
DECALOGO



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Y SEGURIDAD RURAL

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

04 MAY DECLARACION	06 MAY DECLARACION	07 MAY DECLARACION	07 MAY DECLARACION2	10 MAY DECLARACION	11MAY DECLARACION
12MAY DECLARACION	13 MAY DECLARACION	13 MAY DECLARACION2	14 MAY DECLARACION	17 MAY DECLARACION	19 ABR DECLARACION
19 MAY DECLARACION	19 MAY DECLARACION1	20 MAY DECLARACION	20 MAY DECLARACION	21 ABR DECLARACION	21 MAY DECLARACION
21 MAY DECLARACION	21 MAY DECLARACION1	24 MAY DECLARACION	24 MAY DECLARACIONR H	25 MAY DECLARACION	26 MAY DECLARACION
27 ABR DECLARACION	27 MAY DECLARACION RH	27 MAY DECLARACION			



08 MAR DIA DE LA MUJER 1



08 MAR DIA DE LA MUJER 3



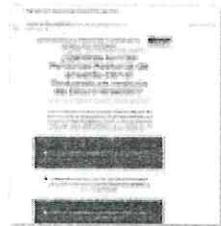
08 MAR DIA DE LA MUJER 2



08 MAR DIA DE LA MUJER 4

Handwritten signature

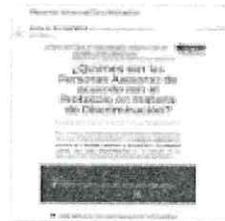
COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



15 NOV
DISCRIMINACIO
N



16 NOV
DISCRIMINACIO
N



17 JUN
DISCRIMINACIO
N



18 JUN
DISCRIMINACIO
N



21 JUN
DISCRIMINACIO
N



22 JUN
DISCRIMINACIO
N



22 NOV
DISCRIMINACIO
N



23 JUN
DISCRIMINACIO
N



24 JUN
DISCRIMINACIO
N



24 NOV
DISCRIMINACIO
N



25 JUN
DISCRIMINACIO
N



26 NOV
DISCRIMINACIO
N



28 JUN
DISCRIMINACIO
N



29 JUN
DISCRIMINACIO
N



30 JUN
DISCRIMINACIO
N



417 NOV
DISCRIMINACIO
N



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIO
Y ACREDITACIÓN

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

 02 JUN IMPUNIDAD	 02 MAR IMPUNIDAD	 03 JUN IMPUNIDAD	 03 MAR IMPUNIDAD	 04 JUN IMPUNIDAD	 04 MAR IMPUNIDAD	 05 ABR IMPUNIDAD	 05 MAY IMPUNIDAD	 06 ABR IMPUNIDAD	 06 MAY IMPUNIDAD
 07 ABR IMPUNIDAD	 07 MAY IMPUNIDAD	 09 MAR IMPUNIDAD	 10 MAR IMPUNIDAD	 11 MAR IMPUNIDAD	 16 JUN IMPUNIDAD	 17 JUN IMPUNIDAD	 18 JUN IMPUNIDAD	 19 ABR IMPUNIDAD	 20 ABR IMPUNIDAD
 21 ABR IMPUNIDAD	 24 MAY IMPUNIDAD	 25 MAY IMPUNIDAD	 26 MAY IMPUNIDAD	 28 ABR IMPUNIDAD	 29 ABR IMPUNIDAD	 30 ABR IMPUNIDAD			

 01 JUN TRANSPARENCIA	 04 JUN TRANSPARENCIA	 17 MAY ACCIONES TRANSPARENCIA	 18 MAY ACCIONES TRANSPARENCIA	 20 MAY ACCIONES TRANSPARENCIA	 21 MAY ACCIONES TRANSPARENCIA	 21 MAY TRANSPARENCIA	 25 MAY TRANSPARENCIA	 27 MAY TRANSPARENCIA
---	---	---	---	--	---	---	---	---

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

								
				07 OCT MICROCAPSULA	08 OCT MICROCAPSULA	12 NOV MICROCAPSULA	15 OCT MICROCAPSULA	16 NOV MICROCAPSULA A
								
12 JUL LIDERAZGOS	14 JUL LIDERAZGOS	15 JUL LIDERAZGOS	16 JUL LIDERAZGOS	17 NOV MICROCAPSULA	20 OCT MICROCAPSULA	22 NOV MICROCAPSULA	22 SEPT ETICAP	22 SEPT ETICAPSULA
								
19 JUL LIDERAZGOS	20 JUL LIDERAZGOS	21 JUL LIDERAZGOS	23 JUL LIDERAZGOS	23 NOV MICROCAPSULA	23 NOV MICROCAPSULA 2	24 NOV MICROCAPSULA	24 NOV MICROCAPSULA 2	24 SEPT ETICAPSULA
								
27 JUL LIDERAZGOS	29 JUL LIDERAZGOS			25 NOV MICROCAPSULA	25 NOV MICROCAPSULA 2	25 NOV MICROCAPSULA 3	26 NOV MICROCAPSULA	27 SEPT ETICAPSULA
								
				28 OCT MICROCAPSULA	29 NOV MICROCAPSULA	29 OCT MICROCAPSULA	29 SEPT ETICAPSULA	30 NOV MICROCAPSULA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



01 MAR
LINEAMIENTOS



02 MAR
LINEAMIENTOS



03 MAR
LINEAMIENTOS



04 MAR
LINEAMIENTOS



05 MAR
LINEAMIENTOS



09 AGT
LINEAMIENTOS



09 FEB
LINEAMIENTOS



10 AGT
LINEAMIENTOS



10 FEB
LINEAMIENTOS



10 MAY
LINEAMIENTOS



11 AGT
LINEAMIENTOS



11 AGT
LINEAMIENTOS2



11 FEB
LINEAMIENTOS



11 MAY
LINEAMIENTOS



12 AGT
LINEAMIENTOS



12 FEB
LINEAMIENTOS



12 MAY
LINEAMIENTOS



13 AGT
LINEAMIENTOS



13 MAY
LINEAMIENTOS



14 MAY
LINEAMIENTOS



15 FEB
LINEAMIENTOS



16 AGT
LINEAMIENTOS



16 FEB
LINEAMIENTOS



17 AGT
LINEAMIENTOS



17 FEB
LINEAMIENTOS



17 MAY
LINEAMIENTOS



18 AGT
LINEAMIENTOS



18 FEB
LINEAMIENTOS



18 MAY
LINEAMIENTOS



19 AGT
LINEAMIENTOS



19 FEB
LINEAMIENTOS



19 MAY
LINEAMIENTOS



20 MAY
LINEAMIENTOS



21 MAY
LINEAMIENTOS



24 MAY
LINEAMIENTOS



25 FEB
LINEAMIENTOS



25 MAY
LINEAMIENTOS



26 FEB
LINEAMIENTOS



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



Triptico AHS1



Triptico AHS2



Triptico AHS3



Triptico AHS4



Triptico AHS5



Triptico AHS6



Triptico AHS7



Triptico AHS8



Triptico AHS9



Triptico AHS10



Triptico AHS11



Triptico AHS12



Triptico AHS13



Triptico AHS14



Triptico AHS15



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Entorno Cultural y Ecológico



"*Toda el bosque, el cielo, el sol, las estrellas, la luna, lo vemos como seres vivientes con vida y alma igual que nosotros.*"

María Zambrano Sureda
Defensora de la comunidad Tarahumara

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS LA AFECTACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y DE LOS ECOSISTEMAS.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Cooperación



"*La sociedad o compañía de los semejantes tiene para el hombre el mismo carácter necesario que su existencia personal. No hay persona sin sociedad. No hay sociedad sin personas.*"

Alfonso Reyes
Periodista mexicano

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS EL EQUIPO PARA APLICAR LOS OBJETIVOS EDUCATIVOS Y GENERAR UNA PLANA VINCULADA DE SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA EN LAS ESCUELAS Y EN LA COMPLEJIDAD PARA COMPROBAR EN SUS INSTITUCIONES.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Liderazgo



"*Sin claridad no hay voz de sabiduría.*"

Sor Juana Inés de la Cruz

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

Somos guía, ejemplo y promotores(as) del Código de Ética y las Reglas de Integridad.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Integridad



"*Integridad es hacer lo correcto aunque nadie este mirando.*"

Jim Stovall

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS EL RESPETO POR LA DIVERSIDAD EN EL TRABAJO Y EN LA COMUNICACIÓN EN EL ENTORNO DE TRABAJO, COMPROBANDO LA INTEGRIDAD EN EL COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO DE TRABAJO, COMPROBANDO LA INTEGRIDAD EN EL COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO DE TRABAJO, COMPROBANDO LA INTEGRIDAD EN EL COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO DE TRABAJO.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Legalidad



"*Soy siervo de la nación porque ésta asume la más grande, legítima e inalienable de las soberanías.*"

José María Morelos y Pavón.

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS EL CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS JURÍDICAS.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Transparencia



"*Es una cuestión de la más alta importancia política e histórica: ¿quién es lo que recordamos, que es lo que olvidamos, de que somos responsables, a quién tenemos que rendir cuentas?*"

Carlos Fuentes

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS LA ALIADA FUNDAMENTAL Y SIEMPRE CON VALORACIÓN DEL RESPETO POR LA DIVERSIDAD EN EL ENTORNO DE TRABAJO, COMPROBANDO LA INTEGRIDAD EN EL COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO DE TRABAJO, COMPROBANDO LA INTEGRIDAD EN EL COMPORTAMIENTO EN EL ENTORNO DE TRABAJO.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Imparcialidad



"*La justicia no puede ser solo para un lado, debe ser para ambos.*"

Eleanor Roosevelt

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS EL ACCESO UNIVERSAL Y LA DIVERSIDAD EN TODAS LAS PERSONAS, A LAS MÍNIMAS CONDICIONES, OPORTUNIDADES Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Equidad de Género



"*Rompe el silencio. Cuando seas testigo de la violencia contra las mujeres no te quedes de brazos cruzados. Actúa.*"

Ban Ki Moon

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS QUE MUJERES Y HOMBRES ACCEDAN CON LAS MISMAS CONDICIONES, OPORTUNIDADES Y RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIAS, COMO A LOS ESTUDIOS, CARGOS Y COMISIONES GOBIERNAMENTALES.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Igualdad y No Discriminación



"*La paz no es solamente la ausencia de la guerra, mientras haya pobreza, racismo, discriminación y exclusión, difícilmente podremos alcanzar un mundo de paz.*"

Rigoberta Menchú
Activista guatemalteca

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS LA COESIÓN PERSONAL POR CUAL, SIN EXCEPCIÓN, EVOLUCIÓN, RESTRICCIÓN, O PREVENCIÓN DE NINGUNA NACIÓN.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA) SERVIDORA Y SERVIDOR PÚBLICO DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Honradez



"*No existe otra influencia para mí que la de mi criterio y la de mi conciencia; no aspirando a nada material ni arrodillándose nada tampoco, si no es obrar torcidamente, lo cual está en mi mano evitar.*"

Dolores Jiménez y Muro

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS LA RESERVA EN EL EJERCICIO DE LA RESPONSABILIDAD O COMISIONES GOBIERNAMENTALES UN GOBIERNO ABIERTO QUE BUSQUE LA BIEN COMUNICACIÓN Y EL RESPETO PÚBLICO DE LA POBLACIÓN.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA

PRINCIPIO DEL MES

Lealtad



"*Morir es nada cuando por la patria se muere.*"

José María Morelos y Pavón

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

FOMENTAMOS LA LEALTAD EN LA COMPLETA QUE EL ESTADO SE HA COMPROMETIDO PARA ATENDER A LAS NECESIDADES COLECTIVAS.

AGRICULTURA INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA

VALOR DEL MES

Liderazgo



"*Si tus acciones inspiran a otros (otros) a soñar más, aprender más, hacer más y convertirse en algo más, entonces eres un (una) líder.*"

John Quincy Adams

Con el Código de Ética (Juntas(as) transformamos México)

Somos guía, ejemplo y promotores(as) del Código de Ética y las Reglas de Integridad.

AGRICULTURA INAPESCA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

Pelicula Valor Abr 1	Pelicula Valor Abr 2	Pelicula Valor Abr 3	Pelicula Valor Abr 4	Pelicula Valor Abr 5	Pelicula Valor Abr 6	Pelicula Valor Abr 7	Pelicula Valor Abr 8	Pelicula Valor Abr 9	Pelicula Valor Agt 1
Pelicula Valor Agt 2	Pelicula Valor Agt 3	Pelicula Valor Agt 4	Pelicula Valor Agt 5	Pelicula Valor Agt 6	Pelicula Valor Agt 7	Pelicula Valor Agt 8	Pelicula Valor Agt 9	Pelicula Valor Agt 10	Pelicula Valor Agt 11
Pelicula Valor Feb 1	Pelicula Valor Feb 2	Pelicula Valor Feb 3	Pelicula Valor Jul 1	Pelicula Valor Jul 2	Pelicula Valor Jul 3	Pelicula Valor Jul 4	Pelicula Valor Jul 5	Pelicula Valor Jul 6	Pelicula Valor Jul 7
Pelicula Valor Jun 8	Pelicula Valor Jun 9	Pelicula Valor Jun 1	Pelicula Valor Jun 2	Pelicula Valor Jun 3	Pelicula Valor Jun 4	Pelicula Valor Jun 5	Pelicula Valor Jun 6	Pelicula Valor Mar 1	Pelicula Valor Mar 2
Pelicula Valor Mar 3	Pelicula Valor Mar 4	Pelicula Valor Mar 5	Pelicula Valor Mar 6	Pelicula Valor Mar 7	Pelicula Valor Mar 8	Pelicula Valor Mar 9	Pelicula Valor Mar 10	Pelicula Valor Mar 11	Pelicula Valor Mar 12
Pelicula Valor Mar 13	Pelicula Valor Mar 14	Pelicula Valor Mar 15	Pelicula Valor May 1	Pelicula Valor May 2	Pelicula Valor May 3	Pelicula Valor May 4	Pelicula Valor May 5	Pelicula Valor May 6	



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES Y PLAGAS
AGRICOLAS

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



LIBRO MES SEPT
1



LIBRO MES SEPT
2



Libro Valor Abr 1



Libro Valor Abr 2



Libro Valor Abr 3



Libro Valor Abr 4



Libro Valor Abr 5



Libro Valor Abr 6



Libro Valor Abr 7



Libro Valor Abr 8



Libro Valor Agt 1



Libro Valor Agt 2



Libro Valor Agt 3



Libro Valor Agt 4



Libro Valor Agt 5



Libro Valor Agt 6



Libro Valor Agt 7



Libro Valor Agt 8



Libro Valor Agt 9



Libro Valor Agt
10



Libro Valor Feb 1



Libro Valor Feb 2



Libro Valor Feb 3



Libro Valor Feb 4



Libro Valor Feb 5



Libro Valor Jul 1



Libro Valor Jul 2



Libro Valor Jul 3



Libro Valor Jul 4



Libro Valor Jul 5



Libro Valor Jul 6



Libro Valor Jul 7



Libro Valor Jul 8



Libro Valor Jul 9



Libro Valor Jul 10



Libro Valor Jun 1



Libro Valor Jun 2



Libro Valor Jun 3



Libro Valor Jun 4



Libro Valor Jun 5



Libro Valor Jun 6



Libro Valor Mar 1



Libro Valor Mar 2



Libro Valor Mar 3



Libro Valor Mar 4



Libro Valor Mar 5



Libro Valor Mar 6



Libro Valor Mar 7



Libro Valor Mar 8



Libro Valor Mar 9



Libro Valor Mar
10



Libro Valor Mar
11



Libro Valor Mar
12



Libro Valor Mar
13



Libro Valor Mar
14



Libro Valor May 1



Libro Valor May 2



Libro Valor May 3



Libro Valor May 4



Libro Valor May 5



Libro Valor May 6



Libro Valor May 7



Libro Valor May 8



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE ASESORIA
Y ACUACULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
2. 1. 2.	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.	Se realizaron difusiones sobre la prevención de conflictos de interés mediante correo electrónico institucional	Imagen digitalizada de cada material difundido.	100



03 AGT
CONFLICTOS



04 AGT
CONFLICTOS



05 AGT
CONFLICTOS



16 NOV COMIC



17 SEPT COMIC



17 NOV COMIC



17 SEPT
CONFLICTO



18 NOV COMIC



20 SEPT COMIC



20 SEPT
CONFLICTOS



21 SEPT COMIC



21 SEPT
CONFLICTOS



22 NOV COMIC



22 SEPT COMIC



23 SEPT COMIC



24 NOV COMIC



24 SEPT COMIC



26 NOV COMIC



27 SEPT COMIC



28 JUN
CONFLICTOS



28 JUN
CONFLICTOS2



28 SEPT COMIC



29 NOV COMIC



29 SEPT COMIC



30 SEPT COMIC



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
2.1.3.	Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta del Ente público e invitar a suscribir la Carta Compromiso.	Se realizó la difusión por medios electrónicos de la actualización del Código de Conducta del INAPESCA en atención a los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, invitando al personal a suscribir la carta compromiso.	Imagen digitalizada de cada material difundido.	100

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA:



¿Sabías que?

Derivado de la publicación de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado el 28 de diciembre de 2020 en el DOF, nuestro Código de Conducta se actualizó.

Te invitamos a conocerlo y ponerlo en práctica; suscribe la carta compromiso y súmate a la construcción de un servicio público más productivo, honesto y humano.



<https://www.inapesca.gob.mx/portal/documentos/transparencia/CEPCI>




03 DIC CODIGO



23 SEPT CODIGO



24 SEPT CODIGO



27 OCT CODIGO



28 SEPT CODIGO

Handwritten signature or initials.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



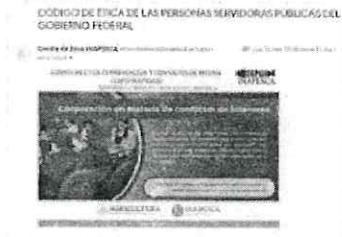
10 MAY CODIGO ETICA FEDERAL



11 MAY CODIGO ETICA FEDERAL



12 MAY CODIGO ETICA FEDERAL



13 MAY CODIGO ETICA FEDERAL



26 ABR CODIGO ETICA FEDERAL



27 ABR CODIGO ETICA FEDERAL



28 ABR CODIGO ETICA FEDERAL



29 ABR CODIGO ETICA FEDERAL

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

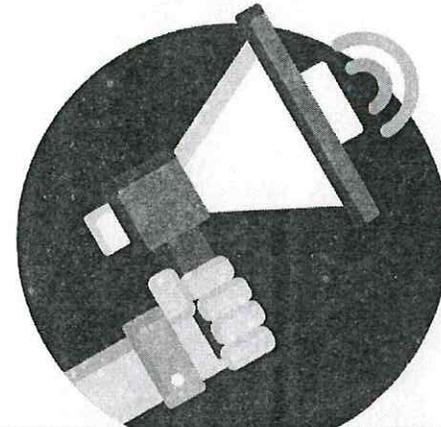
INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS

- **OBJETIVO**

Atender las denuncias que se presenten al Comité de Ética del INAPESCA.

- **META**

Al finalizar el año 2021, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.



Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
3.1.1.	Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2022.	El 30/08/2021 se recibió denuncia, la cual se registró en tiempo y forma en el SSECCOE bajo numero de expediente 001/2021, para dar la adecuada atención se solicitó prorroga. Con fecha 06 de diciembre de 2021, se llevo a cabo mediación entre las partes y se concluyo el asunto, informando al Comité en la cuarta sesión ordinaria realizada el 09/12/2021	Registro en el SSECCOE.	100

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
3.1.2.	Atender las denuncias que se reciban en el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.	La denuncia recibida en 2021 fue atendida de acuerdo a los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética; se solicito prorroga para su conclusión en apego al numeral 59.	Registro en el SSECCOE.	100

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS

DENUNCIAS PRESENTADAS DURANTE EL 2021

DENUNCIA	FECHA DE PRESENTACIÓN	FECHA DE RESOLUCION	VALOR VULNERADO	SESIÓN EN QUE SE EMITIO LA RESOLUCIÓN	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	Seguimiento a la recomendación emitida
001/2021	30/08/2021	09/12/2021	Regla de Integridad de desempeño permanente con integridad	4° SESIÓN ORDINARIA	Se resolvió en mediación en fecha 06 de diciembre de 2021 y se informo en la 4° sesión ordinaria los acuerdos a los que se llegaron, entre los cuales esta fortalecer los principios, valores y reglas mediante la realización de cursos de capacitación y conducirse en su actuación en apego a los principios, valores y reglas.	Se dará seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos

SEGUIMIENTO A DENUNCIAS PRESENTADAS DURANTE EL 2020

DENUNCIA	SEGUIMIENTO	ESTATUS
001/2020	Derivado del seguimiento realizado a la denuncia 01/2020, se recibió notificación de resolución por parte de responsabilidades y el área correspondiente aplico las sanciones (amonestación privada).	Concluida y archivada

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES Y ACUERDOS DE MEDIACIÓN DERIVADOS DE DENUNCIAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERÉS

- **OBJETIVO**

Asegurarse de la eficacia de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el CEPCI del INAPESCA.

- **META**

Al finalizar el año 2021, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflictos de intereses resueltas por el CEPCI del INAPESCA han tenido al menos una acción de seguimiento.



Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
3.2.1.	Realizar al menos una acción de seguimiento para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética	En virtud de que se informó el 09/12/2021 al Comité que el expediente 001/2021 se resolvió en mediación, se acordó establecer el plazo de 3 meses para la realización de cursos acordados en la mediación para fortalecer los principios, valores y reglas. El seguimiento se presentará al cumplirse el termino establecido.	Registro en el SSECCOE.	100



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE ATENCIÓN A PETICIONES O PROPUESTAS CIUDADANAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTOS DE INTERESES

- **OBJETIVO**

Brindar atención a las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses sean presentadas al Comité de Ética del INAPESCA por cualquier ciudadano o ciudadana.

- **META**

Al finalizar el año 2021, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que en materia de ética pública y conflicto de intereses se presenten al Comité de Ética del INAPESCA son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
3.3.1.	Emitir recomendaciones a las unidades administrativas que resulten competentes para la atención de las peticiones o propuestas que sean presentadas por la ciudadanía.	Durante el ejercicio 2021 no se recibieron propuestas ciudadanas, por lo tanto no se emitieron recomendaciones o informes a las Áreas del INAPESCA.	Registro en el SSECCOE.	100



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE ÉTICA
Y TRANSPARENCIA

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

- **OBJETIVO**

Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.

- **META**

Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
4.1.1.	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se actualizó el Directorio del Comité en los tiempos establecidos por la UEPPCI, también se actualizó el directorio en la pagina del Instituto	Reporte de Integrantes de los Comités (SSECCOE). https://www.inapesca.gob.mx/portal/documentos/transparencia/CEPCI/integrantes-del-cepci.pdf	100
4.1.2.	Impulsar que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.	Se realizó difusión del Código de Conducta, se invito a suscribir la carta compromiso. Al personal de nuevo ingreso, se le da una inducción, se les invita a suscribir la carta y a conocer la oferta de cursos en materia de ética pública y conflicto de intereses.	Registro en el SSECCOE.	100

pub.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

The screenshot displays the SSECOCOE V2.0 web application. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Inicio', 'Programa anual', 'Informe anual', and 'Declaración'. The main content area shows a table of committee members with columns for 'Nombre', 'Cargo en el Comité', 'Cargo en la institución', 'Correo', 'En Énfase', 'Estado', 'Fecha de inicio de labores', and 'Perfil'. The table lists several members, including Rita Alejandra Rodríguez, María Antonia Vázquez Jiménez, and others, with their respective roles and compliance statuses.

Nombre	Cargo en el Comité	Categoría	Cargo en la institución	Correo	En Énfase	Estado	Fecha de inicio de labores	Perfil
Rita Alejandra Rodríguez	Presidente	Propietaria	Directora General Adjunta de Administración	rita.alejandra@inapesca.gob.mx	No	Activo	01	Integrante (permanente de hecho)
María Antonia Vázquez Jiménez	Integrante ejecutivo	Propietaria	Técnica especializada	maria.vazquez@inapesca.gob.mx	No	Activo	03	Integrante (permanente de hecho)
Araceli Vázquez González	Asesor técnico	Propietaria	Subdirectora de Registro y Fomento	araceli.vazquez@inapesca.gob.mx	No	Activo	06	Asesor (permanente de hecho) con cargo de confianza
Miriam Ramírez Aguilar	Secretaría de Ejecución	Asesoría	Jefa del Departamento de Control de Personal	miriam.ramirez@inapesca.gob.mx	No	Activo	06	Integrante (permanente de hecho)
Graciela Ruiz López	Integrante ejecutivo	Asesoría	Administradora del CIESAP Páscarua	graciela.ruiz@inapesca.gob.mx	No	Activo	06	Integrante (permanente de hecho)
Alma Estela López Hernández	Integrante ejecutivo	Propietaria	Técnica Especializada	almaestela@inapesca.gob.mx	No	Activo	03	Integrante (permanente de hecho)

Handwritten signature/initials

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA:

¿Sabías que?

Derivado de la publicación de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Ética publicado el 28 de diciembre de 2020 en el DOF, nuestro Código de Conducta se actualizó.

Te invitamos a conocerlo y ponerlo en práctica; suscribe la carta compromiso y súmate a la construcción de un servicio público más productivo, honesto y humano.



<https://www.inapesca.gob.mx/portal/documentos/transparencia/CEPCI>

AGRICULTURA | INAPESCA



03 DIC CODIGO



23 SEPT CODIGO



24 SEPT CODIGO



27 OCT CODIGO



28 SEPT CODIGO

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
4.1.3.	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI planteó durante 2021.	El INAPESCA participo en el Cuestionario de Percepción de cumplimiento del Código de Ética 2021. Se realizaron difusiones en tiempo y forma de los materiales enviados por la UEPPCI.	Reporte de personas que atendieron las consultas electrónicas (SSECCOE).	100

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA

¡¡TE INVITAMOS A PARTICIPAR!!
Cuestionario de percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética

Del 27 de octubre al 22 de noviembre de 2021

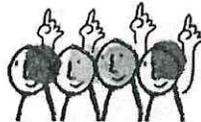
Tu participación permitirá continuar la construcción de la Nueva Ética Pública en México

Solo te tomará unos minutos

Tus respuestas son anónimas

¡INGRESA AHORA!

<https://www.participa.gob.mx/codigo-de-etica-apf-2021>



No olvides enviar evidencia de tu participación al correo: etica.inapesca@inapesca.gob.mx para su registro.

AGRICULTURA INAPESCA



Handwritten signature or mark.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE CUMPLIMIENTO GENERAL DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Re: INVITACION A CUESTIONARIO CAPACITACIÓN CEPCI

Comité de Ética INAPESCA -etica.inapescainapescas.gob.mx
para Nilda, Anyeli, Miriam, Griselda, Alma, Ramon, Felicitas, Roberto, Sofia, de, Carlos, Gabriela, Armando, Maria, Horacio, Maria, Jose, Nidia, Valentín, Brenda, Maria, Alejandra, Jura, Dulce, Andree, Jo

Jun, 30 ago 12:48 ☆

Estimados Miembros del Comité de Ética del INAPESCA

Se les invita a participar en el siguiente formulario, su participación es de suma importancia.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS
(CEPCI-INAPESCA)



ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA:

Con fundamento en la fracción VII del numeral 95 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética* (DOF: 28/12/2020), y a efecto de avanzar en la planeación de las acciones de capacitación a implementar durante el año 2022, atentamente se les invita a participar en el ejercicio de **identificación de las necesidades de capacitación en materia de ética pública** para las personas que participarán en los Comités de Ética, lo cual se realizará mediante el siguiente cuestionario:

<https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS6APLYuW5XoJkFzr6OSB2Ww9uQhrzQhH45TYsGg7P7YiMA/viewform>

- De antemano agradecemos su participación. ¡Responder el cuestionario les tomará solo un par de minutos!
- Dirigido a todas las personas que actualmente participan en los Comités de Ética (Presidentes(as), Integrantes, Secretarías(as), Enlaces, Asesores(as), etc.)
- Fecha límite para responder: **Lunes 30 de agosto de 2021.**

Esta actividad se enmarca en el punto 7 del **Tablero de Control** ("Atender oportunamente las consultas electrónicas..."). El Comité de Ética deberá incorporar en el apartado de

INVITACION A CUESTIONARIO CAPACITACIÓN CEPCI

Comité de Ética INAPESCA -etica.inapescainapescas.gob.mx
para Nilda, Anyeli, Miriam, Griselda, Alma, Ramon, Ramon, Felicitas, Roberto, Sofia, de, Carlos, Gabriela, Armando, Maria, Horacio, Maria, Jose, Nidia, Valentín, Brenda, Maria, Alejandra, Ju

Vie, 27 ago 16:00 ☆

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS
(CEPCI-INAPESCA)



ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA:

Con fundamento en la fracción VII del numeral 95 de los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética* (DOF: 28/12/2020), y a efecto de avanzar en la planeación de las acciones de capacitación a implementar durante el año 2022, atentamente se les invita a participar en el ejercicio de **identificación de las necesidades de capacitación en materia de ética pública** para las personas que participarán en los Comités de Ética, lo cual se realizará mediante el siguiente cuestionario:

<https://docs.google.com/forms/d/1FAIpQLS6APLYuW5XoJkFzr6OSB2Ww9uQhrzQhH45TYsGg7P7YiMA/viewform>

- De antemano agradecemos su participación. ¡Responder el cuestionario les tomará solo un par de minutos!
- Dirigido a todas las personas que actualmente participan en los Comités de Ética (Presidentes(as), Integrantes, Secretarías(as), Enlaces, Asesores(as), etc.)
- Fecha límite para responder: **Lunes 30 de agosto de 2021.**

Esta actividad se enmarca en el punto 7 del **Tablero de Control** ("Atender oportunamente las consultas electrónicas..."). El Comité de Ética deberá incorporar en el apartado de documentos 2021 del SSECCOE, a más tardar el 10/09/2021, evidencias de al menos dos invitaciones realizadas ("Evidencia invitación Cuestionario necesidades de capacitación").

Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES PARA RIESGOS DE INTEGRIDAD

- **OBJETIVO**

Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos del organismo.

- **META**

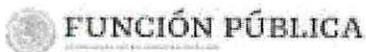
Identificar dos o más riesgos de integridad para cinco procesos institucionales sustantivos del organismo.

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
5.1.1.	Impulsar la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.	Durante la 3ra sesión extraordinaria del Comité de Ética del INAPESCA se aprobaron los riesgos específicos, realizando la carga en el SSECCOE el 06/20/2021 en tiempo y forma solicitados por la UEPPCI. Se incluyeron en la actualización del Código de Conducta INAPESCA 2021, conductas para mitigar o prevenir estos riesgos.	Registro en el SSECCOE.	100

[Handwritten signature]

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES PARA RIESGOS DE INTEGRIDAD



Reporte de resultados de las reuniones de trabajo con las áreas responsables de los procesos seleccionados y determinación de riesgos éticos, 2021.

Signo	INAPESCA	Nombre	Instituto Nacional de Pesca															
		Sector	SADER															
Área del Sistema Institucional	Funciones del Sistema Institucional	Descripción del proceso riesgo	Área de Riesgo	Identificación de elementos de riesgo	Elemento que genera el riesgo	Elementos de control	Formalidad de control	Autoevaluación	Presupuesto de implementación	Impacto del riesgo	Elementos de control	Formalidad de control	Elementos de control	Formalidad de control	Elementos de control	Formalidad de control	Elementos de control	Formalidad de control
	Comunicación de información y colaboración	El área de planeación y gestión de recursos humanos...	C. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
	Compras y adquisición de bienes y servicios	El proceso de compra y adquisición de bienes y servicios...	F. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
	Compras y adquisición de bienes y servicios	El proceso de compra y adquisición de bienes y servicios...	F. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
	Asesoría Técnica y Capacitación al personal	El proceso de asesoría técnica y capacitación al personal...	F. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
	Asesoría Técnica y Capacitación al personal	El proceso de asesoría técnica y capacitación al personal...	F. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
00-01	Compras y Adquisición de Bienes y Servicios	El proceso de compra y adquisición de bienes y servicios...	F. Operaciones	2. Medio riesgo a 30-50%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...
00-02	Compras y Adquisición de Bienes y Servicios	El proceso de compra y adquisición de bienes y servicios...	F. Operaciones	1. Bajo riesgo a 20%	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. \$100,000 a \$500,000	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...	1. Baja...	1. Mecanismos de control...	1. Se realiza...

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES PARA RIESGOS DE INTEGRIDAD

Las acciones que deben cumplir todas las personas servidoras públicas del INAPESCA para evitar las conductas que constituyen áreas de riesgo ético son:

- Tener disposición para instaurar nuevos procedimientos que mejoren la gestión institucional, siempre buscando cumplir con la misión y visión del Instituto.
- Observar los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad en el tratamiento de datos personales y en general con toda la información que se tenga bajo resguardo.
- Proporcionar a otras dependencias y entidades gubernamentales el apoyo y la información procedente que requieran, siempre apegados a normatividad, con imparcialidad y eficiencia.
- Tomar decisiones en el ejercicio de sus facultades y otorgar autorizaciones que de acuerdo con las atribuciones conferidas en el cargo esté facultado a otorgar; siempre con responsabilidad para favorecer el cumplimiento de la misión y visión del Instituto.
- Cuando existan dudas sobre las funciones, facultades o atribuciones, buscar orientación en las instancias pertinentes.
- Toda interacción con personas servidoras públicas, particulares, proveedores o contratistas; debe ser solo para asuntos oficiales relacionados con las atribuciones que marcan las leyes, reglamentos, normas y documentos jurídicos y será documentado cuando así lo establezcan dichas disposiciones, mediante oficio, acta o minuta, según corresponda.



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE BASTA
Y ACUACULTURA

[Firma manuscrita]

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR GENERAL DE EFICACIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES PARA RIESGOS DE INTEGRIDAD

- Mantener un comportamiento digno, fomentando las relaciones laborales cordiales y respetuosas que no se basan exclusivamente en niveles jerárquicos, si no en liderazgos positivos y orientados al interés público.
- Tener disposición al trabajo en equipo orientado al logro de resultados, procurando un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas y objetivos de cada área del Instituto.
- Las personas servidoras públicas del INAPESCA que, debido a sus funciones tengan personal a su cargo, observan las debidas reglas de trato social de decencia, decoro, urbanidad, tacto social, gentileza y buenos modales y se abstienen de incurrir en agravio, abuso de autoridad u hostigamiento sexual.
- Observar respeto hacia su superior jerárquico y cumplir con las disposiciones que les dicten legítimamente, o, en su caso, exponen las dudas sobre la procedencia de las instrucciones.
- Capacitarse de manera constante e integral, tanto en cursos en materias sustantivas del Instituto; así como en cursos en materia de ética pública, integridad, conflictos de interés, derechos y desarrollo humano, con lo cual se robustecerán las habilidades y capacidades de las personas servidoras públicas del Instituto.
- Formar parte del Sistema de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción, comprometiéndose a proporcionar información sobre actos que se hayan cometido, se estén cometiendo o sea probable que se cometan por personas servidoras públicas.



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

INDICADOR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE ÉTICA PÚBLICA Y CONFLICTO DE INTERESES

- **OBJETIVO**

Impulsar que los Comités de Ética que han generado buenas prácticas, las compartan con sus homólogos a efecto de fortalecer la ética en el servicio público.

- **META**

El Comité de Ética identifica y presenta a la UEPPCI al menos una buena práctica en su actuación durante 2021.

Clave	Actividad	RESULTADOS	Mecanismo de verificación	AUTOEVALUACIÓN
5. 2. 1.	Informar a la UEPPCI sobre las acciones trascendentes realizadas por el Comité de Ética durante 2021, que puedan considerarse como "buena(s) práctica(s)".	<p>Fortalecer el sentido de pertenencia al Instituto a través de la emisión de un Decálogo de Actuación Pública que impulsa que las personas servidoras públicas del INAPESCA, prestadores de servicios y demás personal que participa en la Institución, conozcan las conductas deseables en su actuar diario.</p> <p>Se logró por medio de las TIC's que todo el personal conozca el Decálogo a través de difusiones del decálogo al correo electrónico institucional, así como proporcionarles por medio de las tarjetas de presentación un recordatorio constante de las conductas deseables en su actuar.</p>	Registro en el SSECCOE.	100



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

DECÁLOGO DE ACTUACIÓN PÚBLICA DEL INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA (CEPCI-INAPESCA)

PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA
Te invitamos a conocer y practicar el

Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

Perteneces orgullosamente al INAPESCA y por ello estoy comprometido a:

- 1- **Coordinar, realizar e impulsar con profesionalismo la investigación científica y tecnológica** en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir al bienestar de la sociedad.
- 2- **Ser leal al Instituto**, conocer la misión y visión del mismo, coadyuvar al logro de los objetivos, trabajando arduamente con apego a los valores de autenticidad republicana, transparencia y rendición de cuentas.
- 3- **Vigilar y promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales** utilizados en el desempeño de mi labor, respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio de la Nación, promoviendo la implementación de medidas de desarrollo sustentable.
- 4- **Observar y promover** en todo momento en el desempeño de mi labor, los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad, contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
- 5- **Contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y respetuoso**, en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana, la equidad de género y la no discriminación.
- 6- **Actuar de manera proactiva, trabajar en equipo con alta eficiencia**, promoviendo el compañerismo y la negociación ante el conflicto.
- 7- **Cumplir y participar en las acciones de capacitación propuestas por el Instituto** para mejorar el desarrollo profesional y personal, en el entendido que cada actividad que impacta de manera directa en mi calidad de vida, rendimiento y clima laboral y por ende a la mejora de la sociedad es una Nación.
- 8- **Realizar de manera oportuna la Declaración Patrimonial y de Intereses** para contribuir a la transparencia, rendición de cuentas en el servicio público y combatir a la corrupción.
- 9- **Denunciar cualquier tipo de acto de corrupción o conducta contraria** a los derechos humanos y principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
- 10- **Informar y excusarme en caso de encontrarme en situación de conflicto de intereses**, no aceptar obsequios, regalos o similares por motivo del ejercicio del empleo, cargo o comisión y en caso de recibirlos, informar inmediatamente al Órgano Interno de Control.

etica.inapesca@inapesca.gob.mx

En caso de cualquier vulneración al Código de Ética y Conducta puede presentar una denuncia en:

Av. Cuauhtémoc 1230, Segundo Piso, Col. Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, C.P. 06310, CDMX.

O ante el Órgano Interno de Control:

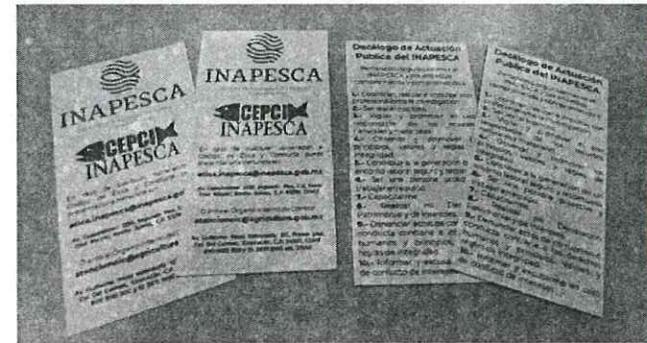
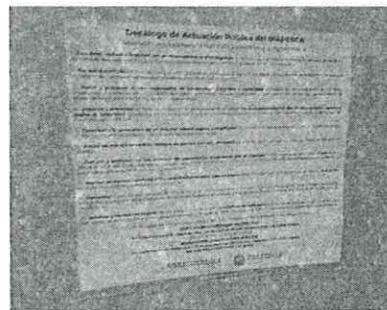
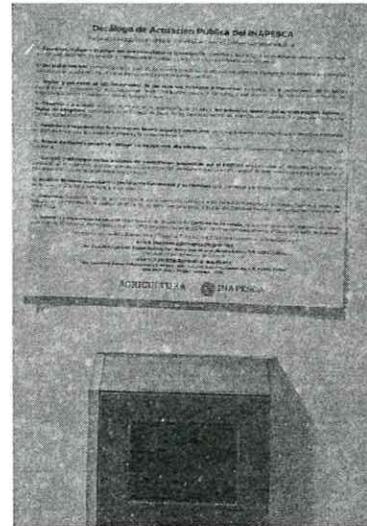
atencioic@agricultura.gob.mx

Av. Guillermo Pérez Valenzuela 127, Primer piso, Col. Del Carmen,

Coyoacán, C.P. 04100, CDMX

800 9061 900 y 55 3871 1000 ext. 21050

AGRICULTURA INAPESCA



Divulgo de Actuación Pública del INAPESCA

Divulgo de Actuación Pública del INAPESCA

Comité de Ética INAPESCA

Comité de Ética INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA (CEPCI-INAPESCA)
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA
Te invitamos a conocer y practicar el
Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA (CEPCI-INAPESCA)
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA
Te invitamos a conocer y practicar el
Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

1. **Coordinar, realizar e impulsar con profesionalismo la investigación científica y tecnológica** en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir al bienestar de la sociedad.
2. **Ser leal al Instituto**, conocer la misión y visión del mismo, coadyuvar al logro de los objetivos, trabajando arduamente con apego a los valores de autenticidad republicana, transparencia y rendición de cuentas.
3. **Vigilar y promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales** utilizados en el desempeño de mi labor, respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio de la Nación, promoviendo la implementación de medidas de desarrollo sustentable.
4. **Observar y promover** en todo momento en el desempeño de mi labor, los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad, contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
5. **Contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y respetuoso**, en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana, la equidad de género y la no discriminación.
6. **Actuar de manera proactiva, trabajar en equipo con alta eficiencia**, promoviendo el compañerismo y la negociación ante el conflicto.
7. **Cumplir y participar en las acciones de capacitación propuestas por el Instituto** para mejorar el desarrollo profesional y personal, en el entendido que cada actividad que impacta de manera directa en mi calidad de vida, rendimiento y clima laboral y por ende a la mejora de la sociedad es una Nación.
8. **Realizar de manera oportuna la Declaración Patrimonial y de Intereses** para contribuir a la transparencia, rendición de cuentas en el servicio público y combatir a la corrupción.
9. **Denunciar cualquier tipo de acto de corrupción o conducta contraria** a los derechos humanos y principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
10. **Informar y excusarme en caso de encontrarme en situación de conflicto de intereses**, no aceptar obsequios, regalos o similares por motivo del ejercicio del empleo, cargo o comisión y en caso de recibirlos, informar inmediatamente al Órgano Interno de Control.

1. **Coordinar, realizar e impulsar con profesionalismo la investigación científica y tecnológica** en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir al bienestar de la sociedad.
2. **Ser leal al Instituto**, conocer la misión y visión del mismo, coadyuvar al logro de los objetivos, trabajando arduamente con apego a los valores de autenticidad republicana, transparencia y rendición de cuentas.
3. **Vigilar y promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales** utilizados en el desempeño de mi labor, respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio de la Nación, promoviendo la implementación de medidas de desarrollo sustentable.
4. **Observar y promover** en todo momento en el desempeño de mi labor, los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad, contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
5. **Contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y respetuoso**, en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana, la equidad de género y la no discriminación.
6. **Actuar de manera proactiva, trabajar en equipo con alta eficiencia**, promoviendo el compañerismo y la negociación ante el conflicto.
7. **Cumplir y participar en las acciones de capacitación propuestas por el Instituto** para mejorar el desarrollo profesional y personal, en el entendido que cada actividad que impacta de manera directa en mi calidad de vida, rendimiento y clima laboral y por ende a la mejora de la sociedad es una Nación.
8. **Realizar de manera oportuna la Declaración Patrimonial y de Intereses** para contribuir a la transparencia, rendición de cuentas en el servicio público y combatir a la corrupción.
9. **Denunciar cualquier tipo de acto de corrupción o conducta contraria** a los derechos humanos y principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
10. **Informar y excusarme en caso de encontrarme en situación de conflicto de intereses**, no aceptar obsequios, regalos o similares por motivo del ejercicio del empleo, cargo o comisión y en caso de recibirlos, informar inmediatamente al Órgano Interno de Control.

Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA (CEPCI-INAPESCA)
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA
Te invitamos a conocer y practicar el
Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

COMITÉ DE ÉTICA (CEPCI-INAPESCA)
PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INAPESCA
Te invitamos a conocer y practicar el
Decálogo de Actuación Pública del INAPESCA

1. **Coordinar, realizar e impulsar con profesionalismo la investigación científica y tecnológica** en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir al bienestar de la sociedad.
2. **Ser leal al Instituto**, conocer la misión y visión del mismo, coadyuvar al logro de los objetivos, trabajando arduamente con apego a los valores de autenticidad republicana, transparencia y rendición de cuentas.
3. **Vigilar y promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales** utilizados en el desempeño de mi labor, respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio de la Nación, promoviendo la implementación de medidas de desarrollo sustentable.
4. **Observar y promover** en todo momento en el desempeño de mi labor, los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad, contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
5. **Contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y respetuoso**, en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana, la equidad de género y la no discriminación.
6. **Actuar de manera proactiva, trabajar en equipo con alta eficiencia**, promoviendo el compañerismo y la negociación ante el conflicto.
7. **Cumplir y participar en las acciones de capacitación propuestas por el Instituto** para mejorar el desarrollo profesional y personal, en el entendido que cada actividad que impacta de manera directa en mi calidad de vida, rendimiento y clima laboral y por ende a la mejora de la sociedad es una Nación.
8. **Realizar de manera oportuna la Declaración Patrimonial y de Intereses** para contribuir a la transparencia, rendición de cuentas en el servicio público y combatir a la corrupción.
9. **Denunciar cualquier tipo de acto de corrupción o conducta contraria** a los derechos humanos y principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
10. **Informar y excusarme en caso de encontrarme en situación de conflicto de intereses**, no aceptar obsequios, regalos o similares por motivo del ejercicio del empleo, cargo o comisión y en caso de recibirlos, informar inmediatamente al Órgano Interno de Control.

1. **Coordinar, realizar e impulsar con profesionalismo la investigación científica y tecnológica** en materia de pesca y acuicultura, así como el desarrollo, innovación y transferencia tecnológica, para contribuir al bienestar de la sociedad.
2. **Ser leal al Instituto**, conocer la misión y visión del mismo, coadyuvar al logro de los objetivos, trabajando arduamente con apego a los valores de autenticidad republicana, transparencia y rendición de cuentas.
3. **Vigilar y promover el uso responsable de los recursos naturales y materiales** utilizados en el desempeño de mi labor, respetando y promoviendo el cuidado del medio ambiente, recursos naturales y patrimonio de la Nación, promoviendo la implementación de medidas de desarrollo sustentable.
4. **Observar y promover** en todo momento en el desempeño de mi labor, los principios rectores del servicio público, valores y reglas de integridad, contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
5. **Contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y respetuoso**, en el que prevalezca el respeto a los derechos humanos, la dignidad humana, la equidad de género y la no discriminación.
6. **Actuar de manera proactiva, trabajar en equipo con alta eficiencia**, promoviendo el compañerismo y la negociación ante el conflicto.
7. **Cumplir y participar en las acciones de capacitación propuestas por el Instituto** para mejorar el desarrollo profesional y personal, en el entendido que cada actividad que impacta de manera directa en mi calidad de vida, rendimiento y clima laboral y por ende a la mejora de la sociedad es una Nación.
8. **Realizar de manera oportuna la Declaración Patrimonial y de Intereses** para contribuir a la transparencia, rendición de cuentas en el servicio público y combatir a la corrupción.
9. **Denunciar cualquier tipo de acto de corrupción o conducta contraria** a los derechos humanos y principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA.
10. **Informar y excusarme en caso de encontrarme en situación de conflicto de intereses**, no aceptar obsequios, regalos o similares por motivo del ejercicio del empleo, cargo o comisión y en caso de recibirlos, informar inmediatamente al Órgano Interno de Control.

prof.

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

Evaluaciones por parte de la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses UEPPCI



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

[Firma manuscrita]

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)



Unidad de Ética
Pública y Prevención de
Conflictos de Intereses

Anexo: Cédula de Opinión del Código de Conducta (2021) de

Instituto Nacional de Pesca

INAPESCA

Elemento valorado	Resultado de la revisión	Ponderación
Prórrogas autorizadas para este documento	0	
Oportuna emisión y publicación (Fecha)	17/09/2021	15
Número de conductas específicas alineadas a la misión, visión y atribuciones del Ente público	10 o más	15
Carta invitación	Contiene los cuatro elementos variables	15
Difusión y promoción	Registra en SSE/COFE, al menos una evidencia el 30/09/2021	10
Carta compromiso	Atiende de manera precisa las dos características requeridas	10
Mecanismo de participación de las personas servidoras públicas	Se precisa el mecanismo o metodología de participación de quienes colaboran en el ente público	10
Uso de lenguaje incluyente	Se emplea lenguaje incluyente	5
Menciona los riesgos éticos en el Ente público	Menciona los riesgos éticos	5
Objetivo del Código de Conducta	Enuncia clara y específicamente el objetivo	3
Número de conceptos abordados en el glosario	0 o más	3
Apartado en el que se especifique el ámbito de aplicación y obligatoriedad	Especifica el ámbito de aplicación y obligatoriedad	3
Instancia encargada de la interpretación, consulta y asesoría.	Indica la instancia a cargo de su interpretación y brindar asesoría	3
Misión y Visión	Menciona la misión y visión del ente público	3
Puntuación total		100

REVISIONES ADICIONALES (Formación en el Instituto de la Evaluación del Código de Conducta 2021)

... Enuncia los principios del Código de Ética (¿Cuántos?)	15
... Enuncia los valores del Código de Ética (¿Cuántos?)	9
... Enuncia el valor de igualdad y no discriminación	5
... Enuncia a sus Reglas de Integridad (¿Cuántas?)	15

Revisó

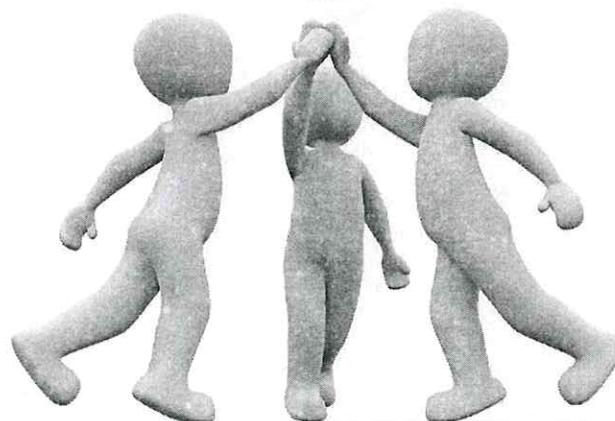
C. Marcela Castellanos González

Para cualquier consulta respecto a la presente Cédula de Opinión del Código de Conducta (2021), por favor diríjase a la C. Marcela Castellanos González, a la cuenta de correo electrónico: mcastellanos@funcionpublica.gob.mx

Fecha de generación:	lunes, 28 de noviembre de 2021
Fecha de envío:	La registrada en el mercado electrónico desde la cuenta secret@funcionpublica.gob.mx

Es muy satisfactorio comunicarles que la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEIPPCI), emitió la Cédula de Opinión del Código de Conducta 2021 del INAPESCA; obteniendo la puntuación total de

100



Evaluación que esperamos continúe motivándonos para mejorar día a día.

Handwritten signature

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

RESULTADOS DEL SONDEO DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL

Se hace de conocimiento los resultados de los Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021.

Es importante destacar los resultados obtenidos en las preguntas referentes al Código de Conducta, en concordancia con la evaluación emitida por la UEPPCI, nos muestran que el INAPESCA cuenta con un Código de Conducta eficiente y eficaz.

Así mismo se invita a que se continúe trabajando para mejorar en los indicadores más bajos, y fomentar la participación de las personas servidoras públicas en este tipo de ejercicios.

Nombre:	Instituto Nacional de Pesca		
Sigla:	INAPESCA	Cantidad de respuestas válidas (depurada):	99

	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/Valor de	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	8.93	8.85
	Honestidad	8.74	8.86	9.00
	Lealtad	8.71	8.72	8.88
	Imparcialidad	8.60	8.66	8.72
	Eficiencia	8.80	8.91	8.83
	Economía	8.85	8.93	8.97
	Disciplina	8.79	8.78	8.78
	Profesionalismo	8.83	8.83	8.93
	Objetividad	8.70	8.72	8.78
	Transparencia	8.91	9.03	8.99
	Rendición de cuentas	8.73	8.73	8.64
	Competencia por mérito	8.38	8.24	7.94
	Eficacia	8.80	8.84	8.88
Valor	Integridad	8.80	8.82	8.74
	Equidad	8.80	8.80	8.93
	Interés Público	8.86	8.92	9.01
	Respeto	8.95	8.95	8.87
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	9.00	8.98
	Igualdad y no discriminación	8.99	8.99	9.10
	Equidad de género	8.90	8.91	9.08
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.91	9.16
	Cooperación	8.85	8.85	8.69
	Liderazgo	8.73	8.82	8.55

Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ense Público.

"Conozco el Código de Conducta..."	8.91	9.08	9.09
"Es claro y sencillo de entender"	8.99	9.15	9.39
"Me permite saber cómo debo actuar..."	9.07	9.24	9.49

[Handwritten signature]

**Acciones de mejora en las
áreas en las que se detecten
conductas contrarias al
Código de Ética o al Código
de Conducta**



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

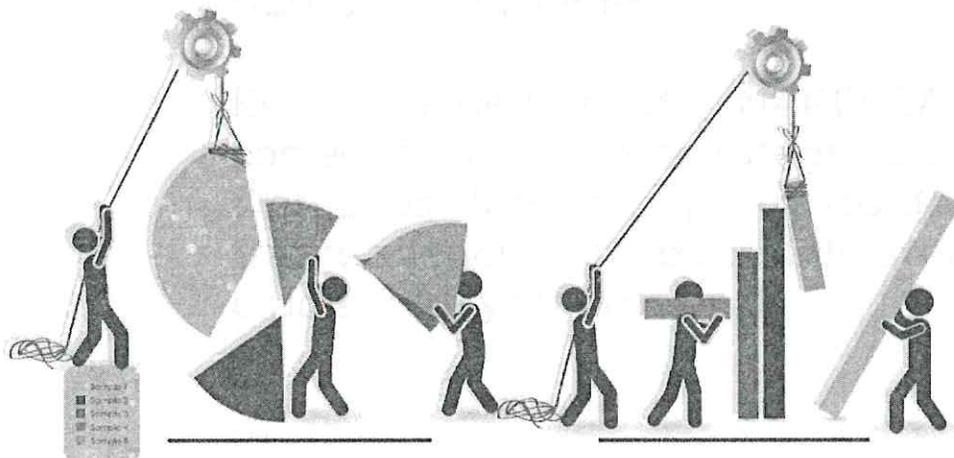
mf

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

ACCIONES DE MEJORA EN LAS ÁREAS EN LAS QUE SE DETECTEN CONDUCTAS CONTRARIAS AL CÓDIGO DE ÉTICA O AL CÓDIGO DE CONDUCTA.

Derivado de la denuncia 001/2021, que en fecha 09/12/2021 se dio por concluida, se detecto que en el CRIAP en donde se desarrollaron los hechos, presenta áreas de oportunidad para fortalecer los principios, valores y reglas contenidos en el Código de Ética y el Código de Conducta del INAPESCA; por lo que se está estructurando una campaña de difusión en la que todo el personal del CRIAP, acredite por lo menos un curso en materia de ética, igualdad, equidad, trabajo en equipo o temas afines de desarrollo humano, respeto a los derechos humanos, ética e integridad.

Por lo anterior, en este ejercicio, no se reporta acciones de mejora derivadas de conductas contrarias, sin embargo para el siguiente ejercicio, el Comité de Ética del INAPESCA, se compromete a informar el resultado o logros derivados de esta propuesta.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
**GOBIERNO DE
MÉXICO**

AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA
INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

Handwritten signature in blue ink.

COMITÉ DE ÉTICA DEL INAPESCA

Conclusiones

El Comité de Ética del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, tiene un compromiso constante y permanente para continuar con la implementación de acciones en las que se propicie el desempeño de las personas servidoras públicas en estricto apego a los principios, valores y reglas establecidos en el Código de Ética de las personas servidoras públicas del Gobierno Federal y el Código de Conducta del INAPESCA, con lo cual coadyuvemos a la construcción de un servicio público mas humano y eficiente.

El Comité de Ética del INAPESCA reitera su compromiso para ofrecer a la sociedad un Gobierno íntegro que actúa en el Marco de la Legalidad y los Derechos Humanos, y a través de una sólida Ética Pública se reconoce la trascendencia y responsabilidad de la acción gubernamental frente a la ciudadanía y su bienestar.

Prof.
m

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

PRESIDENTA DEL CEPCI

Rita Ayón Rodríguez



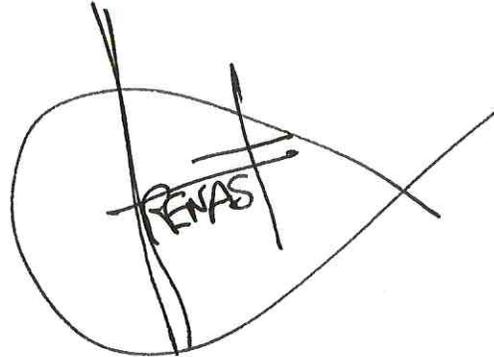
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CEPCI



Margarita Castillejos Garduño

COMITÉ DE ÉTICA DE PREVENCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI-INAPESCA)

DIRECTOR GENERAL DEL INAPESCA



Dr. Pablo Roberto Arenas Fuentes



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



INAPESCA

INSTITUTO NACIONAL DE PESCA
Y ACUICULTURA

